



# FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE

CÓDICO: FO-M-DC-18-01

VERSIÓN:

FECHA: 2021-09-16

PÁGINA: 1 de 2

# **CONVOCATORIA No. 036**

( 08/07/2024 )

CIENCIAS	CIENCIAS BÁSICAS			
CONCURSO PÚBLICO ABIERTO Y DE MÉRITOS PARA UI	N DOCENTE _ C	TE_CATEDRÁTICO		
EN EL PROGRAMA DE <u>QUÍMICA</u> EL AREA <u>QUÍMICA ORGÁNICA</u>	DADA ODIENTAR:			
AREA DE DE		nati. Chi pata Sangairin na 12 an ann an	The control of the co	
Descripción	Intensidad H	oraria	Lugar	
<ul> <li>QUÍMICA ORGÁNICA, Programa de Ing. Agroecológica</li> </ul>	96 SAN JOSE L		E DEL GUAVIARE	
	ye. Art I			
Convocatoria: ✓ Primera Vez ☐ Segunda Vez			9	

### TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO

Químico, Ingeniero Químico o Licenciado en Química

#### **ESTUDIOS DE POSGRADO**

Mínimo, Especialista en docencia universitaria, en el área de las Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas; Ciencias Naturales y Exactas, o experiencia certificada en el área de conocimiento no inferior a 36 meses (Acuerdo Nº 13

de 2019 del CSU). Química General y Química Orgánica

# EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA (o su equivalente según la normatividad interna vigente)

· Docencia Universitaria: 1 año

•Profesional: 2 años

Investigación: -O-

## **COMPETENCIAS REQUERIDAS**

Personales:

Transparencia, compromiso institucional, liderazgo y trabajo en equipo

Comportamentales:

Liderazgo, toma de decisiones, atención detallada, construcción de ralaciones, iniciativa, aprendizaje contínuo, creatividad e innovación, liderazgo de grupos de trabajo, trabajo en equipo, manejo de la información, adaptación al cambio, disciplina, relaciones interpersonales, colaboración, valores éticos y morales, manejo de público

· Técnicas:

Planeación, Aplicación a modelos pedagógicos, aplicación de estrategias didácticas, inclusión de TIC en la labor docente, conocimiento del entorno, experticia profesional, experiencia profesional, dirección y desarrollo personal, expresión oral, redacción, razonamiento numérico, habilidad para digitación de datos, habilidad manejo de hojas de cálculo, habilidad manejo y estética de cuadros y trabajos

# REQUISITOS MÍNIMOS PARA INSCRIPCIÓN

Ser ciudadano colombiano o extranjero con permiso de trabajo.

2.Hoja de Vida en formato único de la Función Pública, actualizada y foliada con los siguientes soportes:

Fotocopia de la cédula de ciudadanía

• Fotocopia de la Tarjeta profesional (en aquellos casos en los que es requisito para el ejercicio de la profesión)

Fotocopia de las ACTAS DE GRADO y DIPLOMAS

- Constancias de trabajo especificando el cargo laboral desempeñado y el tiempo de servicio (fecha de inicio y terminación).
- 3. Manifestación bajo Gravedad de Juramento de no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades para ocupar

Certificado de vigencia de la tarjeta y registro profesional.

5. Entrega del formato FO-M-DC-18-02, mediante el cual se autoriza a la Universidad de la Amazonia para realizar la notificación electrónica y/o por el portal web institucional del resultado de la convocatoria.

A
UNIVERSITY ON DIDE LA

#### FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE CÓDICO: FO-M-DC-18-01 FECHA: 2021-09-16 VERSIÓN: PÁGINA: 2 de 2

### INSCRIPCIÓN

Fecha:	Desde el	09/07/2024 hasta el	15/07/2024

Lugar: Oficina de la Facultad de Ciencias Básicas o correo electrónico fcienciasua@uniamazonia.edu.co

Hora: De 8:00am. a 11:00am. y de 2:00pm. a 5:00pm.

PRUEBA DE CONOCIMIENTO En esta prueba se evaluará competencias disciplinares y competencias pedagógicas. Se realizará una prueba de conocimiento de manera oral y/o escrita evaluada por los tres (3) jurados seleccionados por la Universidad. Los jurados dispondrán un máximo de veinte minutos para evaluar cada aspirante, excepcionalmente el Presidente del Consejo de Facultad establecerá otros tiempos en casos

especiales.				
Fecha de la prueba 18/07/2024	Hora: 02:30	o.m. Lugar:	Oficina de la Facu	ıltad de Ciencias Básicas
PUBLICACIÓN DE RESULTADO	S:	A partir del	18/07/2024	en la oficina de la Facultad
de CIEN	ENCIAS BÁSICAS		de la Universidad de la Amazonia o	
en el portal web institucional o e	envío por correo e	electrónico.		

Rector YISELA MENDEZ ROJAS

DELEGADA RESOLUÇIÓN 1876 (08 DE JULIO 2024)

Revisado por:

WON! (017 Decano MÓNICA SIRLEY CELIS GRANADA

Vicerrector Académico JAVIER MARTINEZ PLAZAS